

1 ACTA SESION EXTRAORDINARIA-0024-2024

2 Acta número cero, cero, veinticuatro del año dos mil veinticuatro correspondiente a la Sesión  
3 Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal en modalidad presencial en el Salón de Sesiones  
4 de la Municipalidad de San Isidro, luego de comprobado el quórum por parte de la presidencia da  
5 inicio la Sesión a las diecinueve horas del ocho de agosto del año dos mil veinticuatro. Contando  
6 con la siguiente asistencia: Regidores Propietarios: Angélica Salas Morales (presidenta), Sergio  
7 Ortíz Pérez (vicepresidente), Christine Mendoza Morales, Francisco Madrigal Madrigal y Leidy  
8 Arguedas Fonseca, Regidores Suplentes: Josseph Paniagua Campos, Yanela Zúñiga Araya, Tannia  
9 Cruz Masís y Ana Melissa Vindas Orozco, Síndicos Propietarios: Esteban Vargas Salazar, Nathalia  
10 Bolaños Argüello, Minor Orozco Valerio y Carlos Gonzalez Rubí, Síndicos Suplentes: Marco  
11 Fonseca Cordero y Karol Mora Arias -----

12 Ausencias justificadas: Mindy Fonseca Rubí Personal, síndica Suplente, José David Mena Zúñiga  
13 Regidor Suplente y Aminta Conde Hernández, síndica suplente-----

14 Administrativo: Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal -----

15 Secretaria a.i. Concejo Municipal Dilana Fonseca Rodríguez. -----

16 Se conoce el orden del día de la Sesión Extraordinaria 0024-2024 del 08 de agosto de 2024-ORDEN  
17 DEL DÍA- -----

18 ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día. -----

19 ARTÍCULO II. Audiencias. -----

20 ARTÍCULO II. 1 Audiencia con Jonathan Acuña Soto, Diputado de la República-----

21 ARTÍCULO II.2 Audiencia con el Sr. Alcalde Municipal, Eddie Ramírez Sánchez-----

22 ARTÍCULO IV. Clausura -----

23 **ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día.**-----

24 Se conoce el orden del día de la Sesión Extraordinaria N°0024-2024 del 08 de agosto de 2024. ----

25 **ACUERDO 0694-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales somete a votación: ----

26 Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria N°0024-2024 del 08 de agosto de 2024. Siendo  
27 avalado por cinco Regidores Propietarios: Sergio Ortíz Pérez, Christine Mendoza Morales,

28 Francisco Javier Madrigal Madrigal, Leidy Arguedas Fonseca y Angélica Salas Morales. Se declara,

29 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

30 **ARTÍCULO II. Audiencias** -----

1 **ARTÍCULO II. 1 Audiencia con Jonathan Acuña Soto, Diputado de la República-----**

2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



## Temas Prioritarios

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Defensa de la inversión social, con especial atención a la inversión para niñez y juventud.

Mejora de las condiciones de vida de las personas trabajadoras y defensa de sus derechos.

Lucha contra la corrupción, mediante control político y presentación de proyectos de ley.

Defensa de la institucionalidad democrática y la seguridad social.

## Logros Legislativos



**Reformas al presupuesto del 2024** para otorgar más inversión a cultura, seguridad, desarrollo local (Asociaciones de Desarrollo), educación e infraestructura vial.



**Benemeritazgo** Declaratoria de Fabián Dobles como Benemérito de las letras patrias.



**Aprobación de proyectos de Ley** En este periodo aprobamos 6 proyectos de iniciativa propia, que ya hoy son Ley de la República.



**Nuevos proyectos** Hemos presentado 14 nuevos proyectos de ley en materia de derechos laborales, lucha contra la corrupción y protección de la inversión social.



**Control político** Sobre los graves recortes a la inversión social de Becas Avancemos y la inversión en niñez.

## Proyectos de ley



**58**  
Proyectos  
de fracción

**14**  
De nuestro  
despacho



## Proyectos de ley

Número	Nombre
--------	--------

24.308	Reforma del artículo 96 de la Constitución Política para promover elecciones austeras y equitativas.
24.282	Prohibición a diputados y diputadas de la República para el ejercicio remunerado de profesiones liberales.
24.227	Ley para evitar la disminución del aporte del Poder Ejecutivo al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)
24.206	Ley para ampliar el financiamiento del Programa Avancemos mediante la reintroducción del impuesto sobre las rentas pasivas extraterritoriales.
24.173	Ley para proteger la inversión social en niñez y adolescencia.
24. 013	Ley de transparencia fiscal. Reforma del artículo 115 de la Ley 4755, Código de Normas y Procedimientos Tributarios
23. 978	Ley para asegurar el destino de recursos del impuesto a las personas jurídicas para inversión en seguridad.
23. 953	Autorización a la Municipalidad de Barva para que permute un terreno de su propiedad.

## Proyectos de ley

Número	Nombre
23.929	Ley para crear la licencia remunerada por muerte de familiares de personas trabajadoras para proteger el derecho al duelo.
23.877	Ley para eliminar el congelamiento por plazo indefinido de los salarios de las personas trabajadoras del sector público.
23.876	Ley del Salario Mínimo Vital. Reforma para personas trabajadoras del sector privado.
23.855	Régimen de responsabilidad de las diputaciones por violación al deber de probidad.
23.826	Ley de apoyo al sector turismo mediante la reducción del IVA
23.753	Desafectación de dos inmuebles propiedad de la Municipalidad de San Rafael de Heredia y autorización para su donación a la Asociación Centro de Atención Integral al Anciano Francisca Valerio Badilla

## Comisiones Asignadas

### Hacendarios

Comisión Permanente Ordinaria

### Niñez, juventud y Adolescencia

Comisión Permanente Especial

### Nombramientos

Comisión Permanente Especial

### Heredia

Comisión Especial N°23.129

### Renta

Comisión Especial N°23.950

### Consultas de Constitucionalidad

Comisión Permanente Especial



# Comisiones

## Hacendarios

95 sesiones

### Proyectos dictaminados

a. Expediente 21.188: Ley para hacer transparentes las amnistías fiscales.

b. Expediente 23.138: ley para ampliar la reducción del impuesto sobre la renta para las nuevas mipymes. reforma al inciso b) del artículo 15 de la ley del impuesto sobre la renta, ley 7092 del 21 de abril de 1988.

c. Expediente 23.178: adición de un capítulo iii al título iii y de un inciso d) al artículo 46 de la ley del sistema financiero nacional para la vivienda y creación del banhvi, ley n° 7052 de 13 de noviembre de 1986 y reforma del artículo 1 de la ley de impuesto solidario.

d. Expediente 23.286: exención para la aplicación del impuesto sobre el valor agregado (IVA) a la educación superior privada.

e. Expediente 23.355: modificación del artículo 4, inciso k) de la ley n.º 7509, de 19 de junio de 1995, "impuesto de bienes inmuebles" y adición de un párrafo nuevo al artículo 38 de la ley n.º 3859 de 7 de abril de 1967 "ley sobre desarrollo de la comunidad (dinadeco)".

f. Expediente 23.578: ley para reducir el impuesto sobre la renta a las personas trabajadoras independientes de menores ingresos reforma del inciso c) del artículo 15 de la ley del impuesto sobre la renta, ley 7092 del 21 de abril de 1988 y sus reformas.

### Presupuesto 2024

Se lograron importantes reformas al presupuesto:

- 855 millones para el Ministerio de Cultura para la inversión en actividades artísticas y culturales.
- 3500 millones para las Asociaciones de Desarrollo comunal para promover el desarrollo local.
- 20 000 millones para el Ministerio de Seguridad Pública, OIJ y otras instancias para inversión en Seguridad.
- 3000 millones para Universidades Públicas. 4000 millones para infraestructura educativa.
- 6000 millones para mantenimiento de carreteras nacionales. 9500 millones para mantenimiento de carreteras cantonales.
- 14 millones más para el programa de Becas Avancemos.

## Comisiones

Niñez y juventud

19 sesiones

### Proyectos dictaminados

a. Expediente n° 23480. Reforma del inciso c) del artículo 95 del código de trabajo, ley 2 del 27 de agosto de 1943. modificación a la licencia por paternidad en caso de muerte de la madre para proteger el interés superior de la niñez.

b. Expediente n° 23929 Ley para crear la licencia remunerada por muerte de familiares de personas trabajadoras para proteger el derecho al duelo. adición de una nueva sección iii al capítulo tercero del título tercero y adición de un nuevo artículo 161 bis al código de trabajo, ley n.º 2, de 29 de agosto de 1943.

### Control Político

Se convocó en varias ocasiones a Señora Yorleny León Marchena, presidenta Ejecutiva Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) para referirse a los reiterados recortes por parte del Poder Ejecutivo contra los programas de asistencia social para menores y becas estudiantiles. De igual forma a los señores Ana Katherina Muller ministra de Educación Pública y Nogui Acosta del Ministerio de Hacienda. Además se han recibido en audiencia a representaciones del PANI, del Ministerio de Seguridad Pública, sociedad civil, academia, entre otros para referirse a temas varios relacionados con juventud, niñez y adolescencia.

## Comisiones

Nombramientos

95 sesiones

Expedientes tramitados en la Comisión:

**22472.** Nombramiento de magistratura de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

**22795.** Nombramiento de magistratura de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

**23700.** Reelección o no del señor Luis Guillermo Rivas Loáiciga, como magistrado de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

**23707.** Nombramiento de dos magistraturas suplentes de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

**23756.** Ratificación o no del señor Jorge Guardia Quirós, como miembro de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

**23872.** Ratificación o no de la señora Nivia Barquero Fernández y el señor Sergio Mata Montero, como personas directivas de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP).

**24046.** Ratificación o no del señor Luis Pablo Murillo Rodríguez, como directivo de la ARESEP.

**24157.** Nombramiento de ocho personas magistradas suplentes de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, cuatro mujeres y 4 cuatro hombres.

**24188.** Nombramiento de tres magistraturas suplentes la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia (en trámite, se aprobó metodología).

**24254.** Nombramiento de la Defensoría Adjunta de los Habitantes.

**24189.** Ratificación o no del señor Álvaro Jesús Barrantes Chaves, como directivo de la ARESEP.

**24199.** Nombramiento en Tribunal Registral Administrativo (en trámite, se aprobó metodología).

**24218.** Ratificación o no de la señora Vivian Rocio Chaves Valverde, como directiva de la ARESEP.

**24240.** Nombramiento de dos personas propietarias y una suplente en la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL).

## Principales Controles Políticos



**Defensa del presupuesto CCSS.** Durante todo el año hemos sido vigilantes de las decisiones presupuestarias que afectan a la Caja.



**Defensa del FEES** Apoyamos la lucha anual de las universidades y del movimiento estudiantil de defender su presupuesto.



**Acciones del Ministro de Hacienda.** Promovimos la moción de censura contra Nogui Acosta por sus acciones irresponsables que deslegitiman la institución.



**Seguridad** Hemos sido vehementes en señalar la falta de recursos, la fugas de profesionales que se están dando por la ley de empleo Público en el Poder Judicial.



**Evasión fiscal** En el marco de la lista de grandes contribuyentes que declararon cero ganancias. Llamamos la atención al Ministerio de Hacienda para que tome verdaderas acciones contra la evasión fiscal.

## Principales Controles Políticos



**Caso de corrupción** de la Asociación Solidarista del Banco Nacional. Un control político que nace del despacho de José María Villalta y al que le dimos continuidad.



**Sobre la persecución a la Contraloría** Nos posicionamos en contra de la persecución y deslegitimación del trabajo fiscalizador de la Contraloría por parte del Gobierno.



**Convenio del MEP con la Fundación Omar Dengo.** Señalamos las consecuencias presupuestarias con el cierre del convenio y las afectaciones en la educación.



**Derechos laborales.** Denunciamos el incumplimiento de derechos laborales en tiendas Pague Menos y las debilidades de la inspección laboral.



**Recortes en inversión necesaria** Hemos sido constantes en llamar la atención sobre los recortes en inversiones como cultura y seguridad.



## Principales Controles Políticos



**Recortes a la inversión en Niñez** Apoyamos a las diversas organizaciones en su denuncia por la reducción de presupuesto destinado al cuidado de la niñez.



**Desfinanciamiento ilegal a FODESAF** Recurso de amparo por omisión del Gobierno de girar recursos al Fondo de Desarrollo social y Asignaciones familiares.



**Recorte de becas Avancemos** Realizamos fuerte control político por las miles de becas recortadas. Logramos la inclusión de 14 mil millones más para el programa Avancemos.



**Jornadas de 12 horas.** Insistimos en señalar los graves retrocesos en materia de derecho laboral que significaba la propuesta de jornadas extendidas.



**Acciones contra la CCSS** Exigimos la renuncia de Marta Esquivel que ha demostrado con sus acciones sus intenciones de debilitar la seguridad social.

## Despacho Abierto Reuniones

- 94 Reuniones con organizaciones sociales, culturales, instituciones públicas, movimientos sociales, población indígena, taxistas, sindicatos, entre otros.
- Foro de Políticas Públicas para la Transformación Ecológica de la Economía en conjunto con la Friedrich Ebert Stiftung.
- Inicio de una mesa de trabajo con organizaciones que trabajan por la protección de ecosistemas marinos para el fortalecimiento de la legislación actual.



## Despacho Abierto Marchas

- Marcha en defensa de la CCSS
- Defensa del FEES y la Educación Pública
- Manifestación en defensa del presupuesto de cultura
- Marcha de estudiantes de secundaria
- Gran marcha nacional en defensa del Estado Social de Derecho
- Manifestación para defender recursos destinados a niñez
- Manifestación por el recorte de becas
- Manifestación de taxistas
- Día del Orgullo de la comunidad LGTBIQ
- Marcha en defensa por el agua para las comunidades



## Principales Logros Territoriales



1

Acción de Inconstitucionalidad contra injusta ley de patentes de la Municipalidad de San Rafael

2

Aprobación de un informe de investigación que demostró una serie de irregularidades en el manejo de la Feria del Agricultor de Heredia.

3

Logramos conectar el sector artesanal de San José de la Montaña con el ICT para iniciar un proceso de formación.

4

Acompañamiento cercano a las comunidades Sarapiquí en luchas como el acceso a vivienda, recurso hídrico, salud, etc.

5

Aprobación del Proyecto de Ley para permitir que las Asociaciones de Desarrollo Comunal puedan administrar las áreas deportivas.

6

Apoyo cercano a la comunidad del cantón central en su lucha por una nueva Clínica Cubujuquí.

## Trabajo Territorial Giras



- San Rafael, mayo 2023
- Sarapiquí, agosto 2023
- Barva, septiembre 2023
- Caribe Sur, octubre 2023
- Norte de Sarapiquí, octubre 2023
- Belén, marzo 2024
- Santa Bárbara, marzo 2024
- Belén, marzo 2024
- Santo Domingo, marzo 2024
- Santa Bárbara, abril 2024
- Barva, abril 2024

## Trabajo Territorial Gestiones

### Cantón Central:

- En conjunto con la regiduría comenzamos un trabajo de coordinación con los productores de la Feria del Agricultor, que nos llevó a presentar una moción para abrir una investigación en la Asamblea Legislativa sobre lo que sucede con las ferias a nivel nacional que derivó en un informe que hoy están en conocimiento del plenario legislativo en medio del debate nacional sobre la política pública en materia de Ferias del Agricultor.
- Gestiones varias derivadas de visitas promovidas por Liceo Nocturno, denuncias de inseguridad y falta de espacios deportivos en Santa Cecilia y Bernardo Benavides.
- En noviembre del 2022 se envió oficio al MOPT solicitando información referente a la situación de calles nacionales que atraviesan el cantón de Heredia, entre ellas: Problema de camiones pesados en Lagunilla, Mal estado de puente sobre río Bermúdez en Barreal, nuevo Conector Vial en Barreal sin pasos peatonales, Falta de aceras en el sector de la Pepsi, problema de inundaciones frente a Zona Franca Metropolitana. Problema de aguas pluviales en Calle La Aurora y problemas de desfuegos en ruta nacional 171 Carpintera-Heredia. Acompañamos en reiteradas ocasiones al Liceo Ing. Manuel Benavides, denunciamos ante el MEP el abandono en materia de infraestructura del centro educativo, atendimos invitaciones a actividades de formación ciudadana en encuentros con la población estudiantil entre otras.
- Nos reunimos con las fuerzas vivas de La Aurora (Asociación de Desarrollo Integral, Junta de Educación del Liceo de la Aurora y miembros del Comité de seguridad ciudadana de la Aurora)
- En conjunto con la regiduría apoyamos gestiones del Liceo de la Aurora ante el MEP y gestiones de iluminación de parques públicos ante la CNFL).
- Impulsamos un proceso de diálogo entre la comunidad y la empresa LA400 y nuestra regiduría para exigir la atención de denuncias y mejorar el servicio del transporte público en Ulloa, además gestionamos ante el CTP solicitud de autorización para nuevos servicios incluyendo Lagunilla-Heredia por Guararí y paradas de la ruta por carpintera en el hospital.
- Acompañamos al Liceo Nocturno de Guararí Liceo Carlos Melendes en su lucha por mejores condiciones de infraestructura y la no conversión a modelo Cindea.

## Trabajo Territorial Gestiones

### Central

- Acompañamos la lucha por la clínica nueva de Cubujuqui, en conjunto con la Junta de Salud de Cubujuqui presentamos un recurso de amparo contra la CCSS por la suspensión del Portafolio de Obras de la CCSS que afectó la continuidad de la construcción de la nueva clínica.

### San Rafael

- Gestión ante ESPH y Municipalidad para mejorar la iluminación del parque de "Urba" (Urbanización Arguedas Molina).
- Apoyo a la revisión de la actual Ley de patentes del Cantón de San Rafael en conjunto con la Cámara de Comercio y Turismo de San Rafael.
- Proyecto de Ley Centro Atención Integral al Anclano Francisca Valerio Badilla
- Gestión sobre parada y ruta de buses de Concepción de SR y sobre vía nacional.
- En noviembre del 2022 se envió oficio al MOPT solicitando información referente a la situación de calles nacionales que atraviesan el cantón de San Rafael, entre ellas: exigencia de atención de las Rutas nacionales 502, 5016 y 116
- Reunión con junta de educación Liceo de San Rafael (proceso de conversión a CTP).
- Reunión con regidurías de Concejo Municipal de San Rafael.
- Solicitud de intervención del MEP en infraestructura de escuelas San José Bajo de los Molinos y Miguel Aguilar en San Miguel.
- Solicitud al SINAC de apoyo a Fuprovirena y Covirenas en general.
- Presentemos moción para traer al MOPT a audiencia en la Asamblea Legislativa y rendir cuentas sobre estado de carreteras de Heredia (3 casos de San Rafael).
- Reunión con Yarca y Conceverde con el fin de tomar acciones a tomar para la defensa del agua y zona inalienable.
- Reunión Casa Presidencial donde reiteramos nuestra solicitud de atención a solicitudes de atención de calles nacionales y centros educativos en Heredia (incluidos los casos de San Rafael).
- Oficio a Municipalidad de San Rafael sobre zona inalienable.
- Presentamos mociones para recibir en audiencia a Yarca y Conceverde en Comisión Legislativa de Heredia.
- Presentamos proyecto de ley de Reforma a ley forestal para cumplir con voto constitucional de 2008 (inconstitucionalidad por omisión para protección de zonas boscosas como las de la zona norte de Heredia).

## Trabajo Territorial Gestiones

### San Rafael

- Denuncia ante Municipalidad, Concejo Municipal y Sinac por invasión y daños ambientales en Finca 1.
- Gestión ante el CTP para reinstaurar la parada en la ruta de buses Concepción-Heredia.
- Consulta a la municipalidad sobre estado de Calle Añoranzas entre Calle Los Angeles y Calle La Joaquina.

### Belén

- Promoción de área protegida en Ojo de Agua.
- Lucha contra plan de AyA de extracción de manantial de Ojo de Agua
- Gestión y reunión con INCOP en relación al Ojo de Agua.
- Gestiones y reunión con Incofer para asfaltado de línea férrea sector sur del Polideportivo.
- Solicitud de apoyo a policía de tránsito por problemas de estacionamiento ilegal en sector del Polideportivo.
- Gestiones ante SENARA y SETENA con relación al Manantial La Gruta y áreas de protección de recurso hídrico en Belén.
- Denuncia terreno para construcción CTP Belén.
- Puente la amistad ruta nacional 147. Se elaboró una Gestión de Desobediencia ante la Sala Constitucional contra el MOPT. Problemas como Inundaciones, puente en mal estado, no tiene barandas, entre otras cosas siguen aquejando a la comunidad.
- Se gestión audiencia ante la comisión especial legislativa de la provincia DE Heredia para traer en audiencia a vecinos de Carlarí para denunciar el problema con la contaminación del botadero la Carpio.
- Reunión con el Comité Defensores de la Casa Comùn y miembros del Concejo Municipal.

### Santa Bárbara

- Dos visitas y reuniones con fuerzas vivas de la comunidad para abordar temas de acceso al recurso hídrico, infraestructura vial, proyectos inmobiliarios y educación.

## Trabajo Territorial Gestiones

### Barva

- Se gestiono el apoyo con capacitación y atención para micro y pequeños empresarios turísticos de San José de la Montaña en conjunto con la sindicatura de distrito.
- Lucha contra ley de patentes de Barva junto con nuestra regiduría Hedy Murillo.
- Trabajo conjunto con la comunidad de Sacramento en San José de la Montaña en conjunto con la sindicatura de distrito. Incluyendo entre otras cosas oficios con relación a la calle entre Sacramento y la entrada al Volcán Barva
- Se presentó proyecto de ley Expediente 23.953 Autorización a la Municipalidad de Barva para que Permute un Terreno de su Propiedad en una importante zona de protección de recurso hídrico.
- En noviembre del 2022 se envió oficio al MOPT solicitando información referente a la situación de calles nacionales que atraviesan el cantón de San Rafael, entre ellas: exigencia de atención de las Rutas nacionales 113 y 114.
- Apoyamos una denuncia de nuestra fracción municipal por posible invasión de zona de protección en Calle el Gallito, San José de la Montaña.
- Visita a Escuela de Sacramento con la sindicatura.
- Visita al colegio de San José de la Montaña.

### San Pablo

- Rendición de cuentas en Concejo Municipal de San Pablo agosto 2023.
- En noviembre del 2022 se envió oficio al MOPT solicitando información referente a la situación de calles nacionales que atraviesan el cantón de San Pablo, entre ellas:
  - Ruta 115 (la que pasa frente a capilla antigua y frente al colegio) requiere atención; Ahí lo observable es la lamentable situación de las aceras, y la falta de bacheo.
  - Ruta 112 (la que corre por la Urbanización María Auxiliadora desde la Universidad Nacional hacia San Pablo). Encima se ve bien, pero hay problemas con las tuberías de aguas pluviales que a corto tiempo van a colapsar. Ya eso se está viendo de El Marino hacia abajo, sobre todo al frente de la Musmani en la Urbanización María Auxiliadora.
  - Ruta 5. Hay exceso de circulación de vehículos, pues, en horas pico, sobre todo, se satura la salida e ingreso a San Pablo-Santo Domingo.
  - La parte de la ruta 112 la 503 (calle hacia la Suiza de San Rafael) ha sido un esfuerzo por la desatención por años.

## Trabajo Territorial Gestiones

### Sarapiquí

- Reunión de la Comunidad de Media Vuelta para apoyar la lucha por el acceso a la electrificación.
- Acompañamos la lucha de la comunidad La Gata por la construcción de un colegio.
- Gestiones con el INVU y la municipalidad de Sarapiquí para acompañar el proceso de la comunidad por el acceso a vivienda.
- Consulta a la Municipalidad por el estado y mantenimiento de la ruta Media Vuelta y Arbolitos, y ruta Nacional 510 Jerusalén-Media Vuelta
- Oficio al INDER consultando sobre Salón Comunal de Jerusalén de Sarapiquí.
- Oficio al Ministerio de Seguridad con Denuncia por acoso por parte de bandas criminales a productores agrícolas de la zona.
- Oficio enviado al INDER referente a proyectos del Inder a la comunidad de Jerusalén de Sarapiquí, con respuesta del INDER mediante oficio INDER-PE-OFI-0555-2023
- Oficio al MEP referido a la paralización de la construcción del nuevo liceo rural de la Gata en Sarapiquí.
- Oficio a la ASADA de Horquetas consultando sobre acueducto de la comunidad de Las Gemelas.
- Oficio al Área de salud de Puerto Viejo de Sarapiquí. Referente a Construcción de nueva clínica, traslado de pacientes en ambulancia y calidad de servicio y atención de pacientes.
- Oficio al área de Salud Puerto Viejo de Sarapiquí. Donde se solicita atender carta enviada previamente por la comunidad de Jerusalén.
- Consulta al ICE sobre la situación de la energía eléctrica en Media Vuelta-Jerusalén de Sarapiquí.
- Oficio a la Municipalidad de Sarapiquí. Solicitando apoyo urgente a proyecto de electrificación de la comunidad de Jerusalén.
- Seguimiento a los acuerdos de la mesa de trabajo de la comisión de vivienda DelMonte.
- Participamos de manera virtual en reunión con la alcaldía de Sarapiquí y vecinos y vecinas para dar continuidad al proyecto de vivienda DelMonte.
- Consulta al MEP sobre situación registral de escuela de Rancho Chilamate.
- Mediante oficio Consultamos a Dinadeco sobre estado registral de la ADI de la comunidad de Rancho Chilamate.

## Trabajo Territorial Gestiones

### Sarapiquí

- Mediante solicitamos a la UCR apoyo técnico y legal para la comunidad de Rancho Chilamate. Respuesta en oficio
- Oficio a la municipalidad de Sarapiquí consultando sobre estado y calificación de las calles de la comunidad de Rancho Chilamate.
- Oficio a Casa Presidencial consultando resultados y seguimiento a reunión con vecinos de la comunidad de Rancho Chilamate.
- Segundo oficio a DINADECO sobre situación de la ADI Rancho Chilamate y la convocatoria a asamblea que no se logró ejecutar.

### Flores

- Solicitud de información sobre la incorporación del uso de normas contables NICSP por incumplimiento con Ministerio de Hacienda.
- Reunión con líderes y líderes comunales además de representantes de Concejo Municipal para atender problemas cantonales.

### San Isidro

- Gestión de denuncia de escuela
- Caso de madre de menor de edad con discapacidad-gestión ante MOPT
- Apoyamos con un oficio dirigido al MOPT la solicitud de colocación de semáforos sonoros e infraestructuras accesibles en solidaridad con una vecina con discapacidad visual en los sectores del Servicentro Ecológico el Labrador y por la Escuela San Francisco.

### Territorios Indígenas

- Acompañamiento a la Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena Talamanca Bribri con diversas gestiones destinadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes y a defender su autonomía en la gestión de su territorio.
- Acompañamiento constante a la comunidad Ngábe-Buglé en la lucha por el acceso al agua y tierra.

## Segunda Legislatura En números



177

Oficios a instituciones públicas para promover gestiones en beneficio de las comunidades o exigir información para el control político.

11

Giras a comunidades tanto en la provincia de Heredia como en el Caribe Sur y territorios indígenas.

14

Nuevos proyectos de ley presentados.

6

Proyectos aprobados en segundo debate en el Plenario.

9

Modificaciones presupuestarias de gran importancia para defender la inversión en seguridad, educación, cultura, desarrollo comunal, infraestructura vial, entre otros.

96

Espacios de diálogo con diversidad de sectores como movimientos sociales, ONG, organizaciones comunitarias, sindicales, culturales, ambientalistas.

1 La señora presidenta Angélica Salas Morales, agradece al señor diputado, Jonathan Acuña por la  
2 presencia y por los temas conversados ya que fueron enriquecedores. -----  
3 El señor Sergio Ortiz Pérez, vicepresidente agradece al señor diputado, Jonathan Acuña por el  
4 tiempo y al exposición de resultados, le indica que algunos puntos que este Concejo Municipal tiene  
5 analizando y que podrían requerir la colaboración y apoyo de los diputados es la Modificación hacia  
6 la Ley Constituida de la ESPH, ya que lo que se está buscando como Municipalidad es tener un  
7 representante fijo no alternado con San Rafael y se esta pretendiendo hacer una modificación en  
8 conjunto, ya que en Heredia se está trabajando para lo mismo pero no se ha contado con esa  
9 comunicación, y es por ello que se les solicita el apoyo si saliera esta propuesta, otro punto es que  
10 existe la comunidad de Santa Elena y un grupo de vecinos solicitan ser distrito y si esto prospera y  
11 avanza, les estaría llegando para que se constituya Santa Elena como quinto distrito de San Isidro y  
12 el ultimo punto nace a nivel personal es que cuando trato el punto de Licencias de maternidad, ya  
13 que quisiera saber si se ha investigado al respecto a las Licencias cuando nace un niño prematura, ¿  
14 En qué estado esta? O que posibilidad existe, ya que hay bebes que nace de 6, 7 o 8 meses y por lo  
15 general se le consume esa incapacidad estando en el hospital o dependiendo de las condiciones  
16 tienen que llevarlo a citas medicas y en algunos casos se tiene que solicitar extensiones y  
17 justificándolas por psicología, psiquiatría u otros temas, y es por ello que considera que se debe  
18 facilitar el tiempo y es importante se considere para que exista otro tipo de Licencia para prematuros.  
19 El señor Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal agradece al Sr. Diputado por el espacio, ya que  
20 son importantes ya que se conoce el trabajo que se viene realizando y también se hace un  
21 acercamiento a los enlaces que pueden colaborar en el Cantón, indica que a finales de mes se van a  
22 reunir los alcaldes de Heredia para tratar temas de seguridad, y a la vez sabe que los diputados a  
23 nivel de Heredia van a colaborar para fortalecer este tema a nivel de San Isidro y Heredia.-----  
24 La señora Yanela Zúñiga Araya, Regidora Suplente solicita la colaboración de la conformación del  
25 Comité de Deportes, por la participación de los jóvenes y se conoce lo difícil que es la participación  
26 de las reuniones al ser en la noche y también a lo que se expone un joven al ser presente en dicho  
27 Comité y a la vez solicitarle el apoyo en la parte Educativa ya que es de mucha preocupación lo que  
28 se vive hoy en día. -----  
29 La señora Ana Melissa Vindas Orozco, Regidora Suplente indica que en relación a lo mencionado  
30 por la compañera Yanela referente a la conformación del Comité, es porque sobre todo se pide dos

1 jóvenes y el rango de edad debe ser de 15 a 18 años, y lo que se pide es que se extienda hasta los 35  
2 años, ya que se establece que es el rango de edad de una persona joven. -----  
3 El señor Jonathan Acuña Soto, Diputado de la República indica que en primera instancia con  
4 relación a lo de la Empresa de Servicios Públicos, se había plasmado un proyecto en el 2016 en la  
5 misma línea, pero se puede preparar con uno nuevo y ojala se pueda coordinar con las tres  
6 Municipalidades, ya que en el 2016 no se logró pero se puede tener más éxito en esta ocasión, y  
7 queda a la espera con lo de la propuesta del distrito de Santa Elena, ya que se realizó en Barva en  
8 Puente Salas y saben lo importante que es y el impacto que genera tener hasta un nuevo Concejo de  
9 distrito, con el tema de los niños prematuros le parece muy interesante, porque estuvo revisando por  
10 encima si hay una en específico pero es cuando hay enfermedades graves pero habría que ver desde  
11 la calificación medica si es suficiente pero si se requiera de una Licencia extendida. -----  
12 El señor Sergio Ortiz Pérez, vicepresidente indica que, nutriendo el tema, desentendiendo de la  
13 prematuridad, el niño después de que sale de la UCI puede tener diferentes enfermedades, debe  
14 llevar controles mínimos un año y es por eso piensa en que se debe extender la incapacidad del  
15 padre o madre hasta un año.-----  
16 El señor Jonathan Acuña Soto, Diputado de la República indica que le parece muy bien la idea, que  
17 lo van a revisarlo y lo conversan luego, ya que en el código de trabajo hay una carencia muy grande  
18 con todo lo que corresponde a Licencias sino permisos, por ejemplo, no hay nada regulado, de que  
19 *“si yo tengo una cita médica, ¿cómo se regulan los permisos?”* y en el sector privado no existe esta  
20 regulación, además le indica al Sr. Alcalde si conoce las ordenes para que se les reciba en audiencia  
21 y había una pequeña confusión ya que faltaba la firma de don Eddie y Vanesa, Alcalde de Sarapiquí  
22 y como se solicitaba la carta para todos y todas entonces no se aprobó, pero la intención es aprobarla  
23 e inclusive que sea una Sesión Especial ya que se esta proponiendo muchos temas para tratar en  
24 Comisión y sería hacer una mesa de trabajo para atender a las 10 Alcaldías para tener más  
25 posibilidad de escuchar todo los temas y con la tema de la conformación del comité de deportes se  
26 va a llevar la consulta porque se ha escuchado mucho este tema principalmente por las  
27 responsabilidades que deben llevar pero este proyecto se tiene en Comisión de la Niñez y de la  
28 Adolescencia así como otros temas que hay para el Cantón de San Isidro. -----  
29 El señor Sergio Ortiz Pérez, vicepresidente indica que referente al proyecto de Ley de la ESPH y  
30 una vez menciona lo de las zonas inamirable es importante que como economista lo tenga presente,



1 que se cuando hablaron con los Regidores de San Rafael de que se pueda valorar los servicios  
2 ambientes que este cantón y que se integre dentro de las acciones dentro de a ESPH, ya que Heredia  
3 no tiene restricciones de crecimiento, pero San Isidro y San Rafael si tiene esas restricciones. ----

4 El señor Jonathan Acuña Soto, Diputado de la República considera que es importante para puedan  
5 obtener el mismo requerimiento de uso más porque es aquí la principal fuente de naciente. -----

6 La señora presidenta Angélica Salas Morales, le consulta al señor Diputado ya que han tenido dos  
7 reuniones con el señor diputado Horacio Alvarado, ya que la Fuerza Pública de San Isidro tuvo que  
8 desocupar el edificio por temas de contrato y que actualmente se logró colocar en el Centro Agrícola  
9 y es muy probable que se tenga que presentar un proyecto de Ley para traspasar un terreno a la  
10 Fuerza Pública, y el objetivo es que todos los Diputados de Heredia den el apoyo para cuando se  
11 presente el proyecto para que salga rápido y que el Ministro de Seguridad asigné el dinero y que  
12 ellos puedan construir. -----

13 El señor Jonathan Acuña Soto, Diputado de la República indica que por parte de ellos tendrán el  
14 apoyo y como recomendación es útil que dentro de la propuesta de proyecto se incluya una cláusula  
15 de retrotracción, que es básicamente dar un plazo a la Institución a la que se dona para que realice  
16 aquello para lo que fue donado y de lo contrario se regresé la propiedad a la Municipalidad, ya que  
17 se conoce el caso que se donó un lote a la Fuerza Pública y nunca construyeron y ahora no quieren  
18 devolver el lote, pero ellos no metieron esa norma y por ello es importante que se incluye para evitar  
19 estos casos y si todo esta todo en orden cuenten el apoyo y más si lo envían a la Comisión de Heredia  
20 lo sacan más rápido. -----

21 **ACUERDO 0695-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales somete a votación: ----

22 **Considerando**-----

23 I. Que se conoce la rendición de cuentas 2023-2024 del señor Jonathan Acuña Soto, Diputado de  
24 la República. -----

25 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda: -**

26 1. Declarar de conocimiento lo expuesto por el señor Jonathan Acuña Soto, Diputado de la  
27 República. -----

28 2. Trasladar la presentación brindada por el señor Jonathan Acuña Soto, Diputado de la República  
29 a los miembros del Concejo Municipal. -----

30 3. Declarar acuerdo por unanimidad y se dispensa de todo trámite de Comisión. -----

1 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Christine Mendoza Morales, Sergio Ortíz Pérez,  
2 Angélica Salas Morales, Francisco Madrigal Madrigal y Leidy Arguedas Fonseca. Se declara.

3 **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** -----

4 **ARTÍCULO II.2** Audiencia con el Sr. Alcalde Municipal, Eddie Ramírez Sánchez -----

5 Solicita una Sesión Extraordinaria para el día martes 13 de agosto de 2024 para presentar el  
6 Presupuesto Extraordinario 02-2024. -----

7 **ACUERDO 0696-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales somete a votación: ----

8 **Considerando**-----

9 I. Que el señor Alcalde Municipal, Eddie Ramírez Sánchez, solicita realizar una Sesión  
10 Extraordinaria para el día martes 13 de agosto a las 7:00p.m. para presentar el Presupuesto  
11 Extraordinario 02-2024. -----

12 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:**

- 13 1. Avalar lo solicitado por el señor Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal. -----
- 14 2. Notificar el presente acuerdo a los miembros del Concejo Municipal. -----
- 15 3. Declarar acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado, se dispensa de todo trámite de  
16 Comisión. -----

17 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Christine Mendoza Morales, Sergio Ortíz Pérez,  
18 Angélica Salas Morales, Francisco Madrigal Madrigal y Leidy Arguedas Fonseca. Se declara.

19 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

20 **ARTÍCULO III. Clausura** -----

21 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número cero cero  
22 veinticuatro, dos mil veinticuatro, del ocho de agosto de dos mil veinticuatro, al ser las veinte horas  
23 con diez minutos. -----

24

25

26

27 \_\_\_\_\_  
Licda. Angélica Salas Morales  
28 Presidenta Municipal del Concejo Municipal

27 \_\_\_\_\_  
Licda. Dilana Fonseca Rodríguez  
28 Secretaria a.i. Concejo Municipal

29 -----

30 -----